

FORMICA Y MADERA-FORESMAN CIA.LTDA.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 15h00, del día 15 de Abril del 2014, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Tagaeri OE10-242 y El arenal, los siguientes socios de **FORMICA Y MADERA-FORESMAN CIA.LTDA.**, a saber: señores , **JUAN VÁSQUEZ ESCUDERO** por su propio derecho, como propietario de veinte y cinco mil (25.000) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ANA MARÍA VÁSQUEZ ESCUDERO** , por sus propios derechos, como propietaria de veinte y cinco mil (25.000) participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representando la totalidad del Capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$50.000,00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento y Resolución del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Actúan como presidente Ad-Hoc y Secretario de esta Junta el Señor Juan Vásquez Escudero y la señora Ana María Vásquez Escudero respectivamente.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar el punto que la motiva.

1.- **A continuación para tratar el Primer Punto del Orden del Día, esto es el Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-** A continuación el señor Juan Vásquez Escudero, toma la palabra pone manifiesto que se encuentra al frente de la Gerencia desde el 11 de Noviembre del 2013 y que con anterioridad, venía desempeñando esa función la socia Ana María Vásquez Escudero a quien agradece por su labor realizada en el cargo de Gerente. ,

También expresa que seguiremos en la función de Gerente, cumpliendo con las disposiciones que presente la Junta General de Socios

Hace hincapié, en que la Norma ISO 9001-2008, que se esta implementando en la empresa beneficiará en el desarrollo de la empresa que se desea obtener, dado que los procedimientos que se presentan en la Norma ISO, son de carácter obligatorio, para todos los miembros de la empresa FORESMAN, y que estos procedimientos servirán para mejorar el proceso de producción y de comercialización, lo que redundará en mejores resultados en los Estados Financieros.

2.- A continuación para tratar el Segundo Punto del Orden del Día, esto es Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Al efecto, toma la palabra Gerente General quien manifiesta que el balance presentado a la Junta, refleja exactamente el estado de situación de la empresa, y que en el se refleja los resultados del ejercicio económico del año 2.013.

Manifiesta que se debe resaltar el hecho de haber obtenido en este periodo utilidades por \$39.849,85, y que luego de generar provisiones para reservas legales y el pago del impuesto a la renta quedo a repartir a los socios, la cantidad de \$26.643,13, con ventas por \$ 1'032.188,70 también expresa que se debe considerar que este resultado se obtiene después de haber amortizado las pérdidas del año 2012 que fueron por \$ 13.366,55, por lo todo lo expuesto solicita a los asistentes se pronuncien al respecto Los asistentes una vez han analizado los documentos presentados, por unanimidad aprueban el balance correspondiente, al ejercicio económico 2.013, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo.

No habiendo otro asunto de que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al acta, la que por ser conforme y sin modificaciones que hacerles, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 16h00.



Juan Vásconez Escudero
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio



Ana María Vásconez Escudero
Secretaria de la Junta
Socia